



## TERMINOS DE REFERENCIA.

**ELABORACIÓN DE UNA SISTEMATIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS ESPECÍFICAS QUE ENFRENTAN LAS DEFENSORAS DE DERECHOS Y DEL MEDIOAMBIENTE EN CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN GUATEMALA, NICARAGUA, PERÚ Y BOLIVIA**

## 1. INTRODUCCIÓN

Alianza por la Solidaridad-ActionAid nace con la vocación de trabajar para conseguir un mundo mejor y más sostenible para todas y todos, sin importar donde hayan nacido o donde decidan vivir. Invertimos todo nuestro trabajo, conocimiento, experiencia y creatividad en defender y avanzar en unos derechos globales en todas partes del mundo y para todas las personas.

Nuestro trabajo responde a la defensa de los derechos de las personas migrantes, los derechos de las mujeres en todo el mundo, la sostenibilidad del medio ambiente y la defensa de los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Para ello sabemos que necesitamos construir una ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo que ponga a las personas y los derechos humanos en el centro. Y sabemos que la incidencia política es clave para lograrlo.

## 2. CONTEXTO

Amenazas, persecuciones, criminalizaciones y muerte. A todo esto, se enfrentan las defensoras del derecho a la tierra, al agua y a otros recursos naturales que interfieren en los intereses de grandes empresas en los países en desarrollo. La violación de los Derechos Humanos en regiones como Mesoamérica o Suramérica está aumentando y, en este contexto, millones de mujeres se enfrentan a problemas específicos dada su especial relación con la tierra y el agua. Se ha constatado que la irrupción de grandes inversiones casi siempre aumenta la explotación laboral y la desigualdad salarial, invisibiliza el trabajo femenino de cuidados e incrementa la violencia de género y sexual.

Paralelamente a esta situación, el deterioro de las condiciones de la sociedad civil y la reducción de los espacios democráticos conlleva una especial violencia y represión hacia las mujeres que defienden los derechos, que, muchas veces es invisibilizada por la misma discriminación de género. Además, esto afecta especialmente a las mujeres indígenas, afrodescendientes, feministas y LTBI.

Los ataques a su labor se llevan a cabo de varias formas: legal, administrativa, criminalización selectiva, estigmatización, amenazas a personas y organizaciones, y otras formas de represión violentas, entre otras, las basadas en el género.

A ello hay que añadir que, habitualmente, la irrupción de grandes inversiones conlleva una mayor explotación laboral, un aumento de la desigualdad salarial, invisibiliza e intensifica el trabajo de cuidados e incrementa la violencia hacia las mujeres. La discriminación de género cuestiona a las mujeres que defienden lo público y que las deja aisladas y sin redes de apoyo. Se cuestiona que “abandonen” las tareas para las que presuntamente han nacido. El cuestionamiento suele ser familiar y comunitario.

Es habitual que su mayor presencia física en la vida pública no sea vista como la defensa de los intereses colectivos y, a diferencia de los hombres, se les señale con acusaciones sobre su vida privada: salen fuera porque tienen amantes, se dedican a su prostitución, se meten con su orientación sexual.

Otro dato significativo es que las defensoras manifiestan un cuestionamiento y una discriminación por parte de sus compañeros de lucha. Incluso, han sufrido casos de acoso sexual por los colegas de las organizaciones en las que trabajaban.

La manera de atacarlas suele tener como clave, la familia y su entorno. A diferencia de los defensores que se les ataca por su desempeño laboral, en el caso de las defensoras tratan de amedrentarlas con su vida personal y familiar. De hecho, muchas veces los ataques hacia ellas son acompañados de ataques a o a través de su familia. Especialmente resultan vulnerables sus hijas. Todo ello conforma una situación insostenible para ellas.

Es por ello que, Alianza por la Solidaridad-ActionAid lleva ya años tratando de responder a la necesidad contribuir a mitigar el riesgo de violaciones a los derechos humanos de las personas defensoras de derechos colectivos, derecho a un ambiente sano y derecho al agua en comunidades rurales, especialmente en lo que respecta a las defensoras.

Entre las actividades previstas, se ha definido la necesidad de realizar una sistematización de las específicas vulneraciones de los derechos humanos que sufren las mujeres que defienden derechos a la tierra, el agua y el medio ambiente por ser mujeres y defender los bienes naturales, concretamente en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia.

Para ello se parte además del trabajo previo de Alianza por la Solidaridad dentro del marco de la campaña [TIERRRA](#), que apela a la responsabilidad de las empresas en sus intervenciones en el Sur Global y, particularmente de la campaña [DESTIERRRADAS](#), dentro de la cual se realizó en 2019 un informe sobre la situación que de vulneración de derechos y violencias que enfrentan las defensoras de derecho a la tierra, el agua y, en general, el medioambiente, en Mesoamérica.

Con esta nueva sistematización se pretende difundir la situación de las defensoras y en demandar la restitución de los derechos vulnerados, mejorando su visibilidad y limitando su aislamiento.

### 3. AUDIENCIA Y USO DE LOS MATERIALES

Esta prestación de servicios técnicos forma parte de las campañas “TIERRRA” y “DESTIERRRADAS” de Alianza por la Solidaridad y se circunscribe a los proyectos “Guardianas de la tierra, el agua y la vida: visibilizando las violencias que enfrentan las defensoras de DDHH y el medioambiente en el Sur Global como estrategia para su protección en el País Valencià” financiado por la Generalitat Valenciana y “Defensoras de los Derechos Humanos y la vida en el sur global. visibilizar su labor como estrategia para su protección en València” financiado por el Ajuntament de València cuyas acciones de Educación al Desarrollo están orientadas a sensibilizar a la sociedad valenciana la situación de las defensoras en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia y en demandar la restitución de los derechos vulnerados.

Todo ello con el objetivo constante y a largo plazo de implicar a la ciudadanía valenciana en la protección y defensa de las mujeres defensoras de derechos humanos y el medioambiente en el sur global, en estos proyectos, así como en otras intervenciones de Alianza por la Solidaridad dentro de esta estrategia de trabajo.

Los materiales audiovisuales que se elaboren será un componente fundamental para elaborar la estrategia de incidencia y de comunicación dentro de las acciones de Educación para la Ciudadanía Global en la estrategia de apoyo a las defensoras de derechos del Sur Global desde España. La información que se obtenga en esta presentación de servicios es por tanto de uso restringido a Alianza por la Solidaridad

### 4. OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El objetivo de la sistematización es documentar las específicas vulneraciones de los derechos humanos que sufren las mujeres que defienden derechos a la tierra, el agua y el medio ambiente en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia

Se tratará así de recopilar, ordenar y hacer accesible en un único documento la información existente tanto en informes públicos nacionales e internacionales que en estos momentos se encuentra dispersa y sin hacer énfasis a las violencias que sufren las mujeres defensoras por el hecho de ser mujeres.

Estos informes se complementarán con fuentes primarias extraídas de las consultas con las organizaciones socias del sur de esta propuesta y alimentados con testimonios directos de defensoras de derechos humanos de Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia que puedan ilustrar los obstáculos a los que se tiene que enfrentar una persona por el mero hecho de dedicarse a

defender los derechos humanos y ser mujer.

Alianza por la Solidaridad facilitará el contacto y comunicación con las socias locales, para poder proceder a la recogida de información.

Una vez contratado el servicio externo, se valorará conjuntamente la posibilidad de realizar un viaje al Sur (tentativamente a Bolivia y Perú) para la recogida de información, para lo que se facilitaría la coordinación con las socias locales. Para el resto de países (y en función de lo que se decida para Bolivia y Perú), el trabajo de recogida de información y coordinación con las socias locales y defensoras será online, pues además se cuenta con más información de partida.

En cualquier caso, una vez contratado el servicio, se valorará la realización del viaje a terreno, coordinadamente con el equipo de Alianza por la Solidaridad.

## 5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

La sistematización abordará, entre otras, las siguientes cuestiones, donde se deberá considerar similitudes y diferencias de cada uno de los contextos:

- ¿Qué obstáculos encuentran las mujeres para defender los derechos al medio ambiente, el agua o a la tierra? ¿son los mismos que los hombres?
- En caso de haber sufrido agresiones, difamaciones o amenazas, ¿estas han sido individuales, institucionales o colectivas?, ¿de qué tipo han sido? ¿Son del mismo tipo que sufren los hombres?
- ¿Qué agente ha sido el que llevado a cabo la agresión, difamación o la amenaza?
- En caso de haber sufrido agresiones, difamaciones o amenazas, ¿cuál ha sido su reacción? ¿Ha tenido que abandonar su lugar de residencia por este motivo?
- Frente a la defensa de los derechos, ¿cuál ha sido la reacción de su entorno más cercano? ¿Y de la opinión pública, sociedad civil, el Estado y los agentes de seguridad?
- ¿Existen limitantes en la legislación o existe alguna práctica administrativa o jurídica que sea discriminatoria, que obstaculiza el ejercicio de derechos de las mujeres en los conflictos por la tenencia de los recursos?

## 6. PRODUCTOS ESPERADOS Y PLAZO DE ENTREGA

Se esperan un resumen con las conclusiones generales y un informe, de unas 40 páginas, dirigido a la publicación que adopte la siguiente estructura:

- Descripción general de la defensa de los derechos en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia– 5 páginas.
- Situación general de las defensoras de derechos en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia, incluyendo análisis de actores implicados– 5 páginas
- Estudios de casos – 25 páginas
- Conclusiones– 5 páginas

En documentos anexos se incorporarán los siguientes elementos:

- Bibliografía utilizada
- Detalle de entrevistas con las defensoras y contactos

## 7. PLAZO DE ENTREGA Y CALENDARIO

El trabajo se realizará entre el 1 de junio y el 15 de octubre en tres fases:

1. Profundización en la materia, revisión y recopilación de documentación y preparación del trabajo de campo: Revisión de literatura, recopilación de información, sistematización de la información existente, planificación y concreción del trabajo de campo (análisis de los potenciales actores a los que entrevistar, contacto con las socias locales). 1 mes.
2. Trabajo de campo. 2 meses: Entrevistas, focus groups, registro de datos, grabación de testimonios, recopilación de documentación.  
Una vez contratado el servicio externo, se valorará conjuntamente la posibilidad de realizar un viaje a terreno, a Bolivia y Perú.
3. Sistematización de la información, redacción del informe, análisis de potenciales, usos a los resultados obtenidos y edición materiales gráficos. 1 mes

Se establecen las siguiente entregas:

- Un informe intermedio el 7 de julio con la propuesta de trabajo de campo, así como con los resultados de la revisión y recopilación de información.
- Un informe de avance 31 de agosto.
- Un borrador del informe final antes del 30 de septiembre.
- El informe final junto a los documentos anexos se deberá presentar antes del 15 de octubre de 2023.

## 8. COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS

Almudena Moreno y Cristina Millán, por parte de Alianza por la Solidaridad-ActionAid.

## 9. EQUIPO: CAPACIDADES Y EXPERIENCIA REQUERIDA

Se requiere un perfil profesional-investigador vinculado a las Ciencias Sociales y/o la Comunicación con experiencia en investigaciones y sistematizaciones en el Sur Global vinculadas a la defensa de los Derechos Humanos. Conocimientos y experiencia deseables:

- Experiencia demostrable elaborando productos similares (investigaciones sociales y participativas y en colaboración de diferentes asociaciones, con comunidades rurales en el Sur, población indígena, rural y afro)
- Experiencia demostrable de trabajo con enfoque de desarrollo social y de género.
- Conocimiento demostrable del enfoque interseccional, Sur-Norte y de Derechos Humanos.
- Se valorará experiencia en terreno, especialmente en Guatemala, Nicaragua, Perú y Bolivia. Conocimientos de la región, sector privado, con mujeres, la agricultura, el derecho humano al agua y la inversión que en ella se hace desde el sector privado y políticas de desarrollo.

## 10. OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA

Como contraprestación por la prestación de los servicios, se establecen unos honorarios de SEIS MIL SETECIENTOS EUROS (6.700 €), todos los impuestos incluidos, así como gastos de viajes, alojamientos y dietas (viajes, movilización de todo el equipo, gastos de traducción, gastos de logística, honorarios de recopilación de información, sistematización, etc...) y forma de pago propuesta. Cabe destacar que desde Alianza por la Solidaridad no se prestará servicios de acompañamiento logístico.

Se deberá presentar una oferta económica detallada con todos los servicios a realizar, incluyendo impuestos y todos los gastos que implica el servicio.

**\* Se debe de emitir factura por los servicios realizados.**

## 11. PLAZO Y FORMA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

En caso de estar interesados, el plazo límite para presentar la oferta técnica-económica es el 15 de mayo de 2023. La presentación de la oferta se efectuará por correo electrónico a [cmillan@aporsolidaridad.org](mailto:cmillan@aporsolidaridad.org) / [amoreno@aporsolidaridad.org](mailto:amoreno@aporsolidaridad.org) indicando en el asunto del mensaje "Sistematización violencias defensoras".